

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

80**TORREJÓN DE ARDOZ**

OFERTAS DE EMPLEO

Por decreto del concejal-delegado de Obras, Limpieza Urbana, Administración y Contratación del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, de 10 de febrero de 2025, se han aprobado las bases específicas y la convocatoria, relativas al proceso selectivo para proveer, mediante concurso-oposición, en turno promoción interna, una plaza de policía local correspondiente a las Ofertas de Empleo Público del año 2025.

El texto íntegro de las bases será publicado en la web municipal de este Ayuntamiento:

<https://www.ayto-torreon.es/concejalias/administracion/empleo-publico/ofertas-empleo-publico/promocion-interna>

El plazo de presentación de solicitudes, junto con la documentación requerida que se acompañe, es de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.

Torrejón de Ardoz, a 10 de febrero de 2025.—El concejal de Obras, Limpieza Urbana, Administración y Contratación, P. D. D. A., de 5 de septiembre de 2023, Valeriano Díaz Baz.

(03/2.143/25)

